

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
COSTAPROMO S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2.011**

Guayaquil, Marzo 15 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
Costapromo s.a.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **COSTAPROMO S.A.** Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.011.
2. Según el Balance General ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **COSTAPROMO S.A.**, desarrollado al 31 de Diciembre del 2011.
3. Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.
4. Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la utilidad total obtenida en el siguiente ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, que asciende a \$ 30.400.14 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

a. 15% Utilidad trabajadores	\$ 4.560.02
b. 25% De Impuesto a la Renta	9.752.64
c. 10% Reserva Legal	3.088.34
5. Estos valores pueden ser Notificado o Rectificado por la Junta General de Accionistas.
6. En razón de lo expuesto agradezco proceder a la aceptación de los Estados Financieros de la compañía **COSTAPROMO S.A.** al 31 de Diciembre del 2.011 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

**ING. ALBERTO VALVERDE
GERENTE GENERAL**

